

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
Compás, 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 25 de Octubre de 1902.

Núm. 14.604

El Guadalete.

Actualidad financiera.

En la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el pasado Lunes, leyó el Sr. Ministro de Hacienda el proyecto de ley suprimiendo el *affidavit* en la deuda al 4 p.8 exterior estampillada. Una buena parte de la prensa de gran circulación ha recibido mal el proyecto, reflejando, al parecer, impresiones de los hombres de negocios y de algunos Diputados que se proponen hacer gran oposición al mismo.

Para que los lectores de EL GUADALETE puedan seguir con atención los debates que se sostendrán en ambas Cámaras con este motivo, voy a recordar algunos datos y a exponer después ligeras consideraciones acerca de esta materia.

Por una Ley de autorizaciones al Gobierno, fechada el 17 de Mayo de 1898, se le daba, entre otras, la de convertir a voluntad de los tenedores los títulos de la Deuda exterior en interior, con el beneficio máximo de 10 pesetas por cada 100 de capital nominal, disponiendo al propio tiempo, que el Gobierno adoptaría las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre del mismo año de 1898 inclusive, no se pagasen en el extranjero otros cupones que los de los títulos que real y efectivamente fueran de la propiedad de extranjeros. La Real Orden de fecha 20 de Junio del dicho año dió cumplimiento a la citada autorización abriendo en las Delegaciones de Hacienda de España en el extranjero el registro para el estampillado de los títulos, operación que debiendo quedar terminada el día 30 de Junio se prorrogó, por otra Real Orden del 25, hasta el 10 de Julio siguiente, y el Real Decreto de 9 de Agosto del repetido año estableció el *affidavit* para el cobro del cupón de Octubre y los sucesivos del exterior estampillado en francos, libras esterlinas ó marcos.

El *affidavit*, palabra que en términos financieros todo el mundo sabe que significa declaración jurada, impuso a los extranjeros presentadores de cupones de 4 p.8 exterior español para cobrarlos desde el 1.º de Octubre de 1898 en moneda de sus respectivos países, la obligación de prestar declaración jurada, ó palabra de honor de no haber enajenado los títulos ni los cupones que presentaban y de que en ellos no tenía interés ni participación ningún súbdito español.

Este estado de cosas, que regula hoy el pago de los intereses del exterior estampillado, divide a los tenedores de esta Deuda en extranjeros, con el privilegio de cobrar, previa la declaración jurada, sus cupones en moneda de su país y sin descuento alguno y en españoles que los cobran en pesetas y con el impuesto de 20 por ciento en concepto de utilidades. El proyecto presentado a las Cortes suprime el *affidavit* y establece el pago de los intereses a extranjeros y nacionales en oro, sin descuento, con lo que se extiende a los españoles el privilegio de que actualmente gozan sólo los primeros.

El exterior estampillado asciende a mil cuarenta y tres millones de pesetas nominales, aproximadamente; no sé lo que de esta suma habrán conservado y cobrado ocultamente los españoles como de pertenencia de extranjeros, ni tampoco el importe de lo que, respetando lo legislado, se hará efectivo en pesetas con la baja del impuesto de 20 por ciento, pero puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que en esta última forma se vendrá pagando cantidad tan insignificante que el proyecto del Ministro en muy poco ó en nada mermará los ingresos del Tesoro.

Consignados estos antecedentes, cabe preguntarse justo que haya españoles (por de contado malos españoles, puesto que anteponen sus intereses al supremo de la patria) poseedores de una deuda privilegiada que les exima de una carga que grava al resto de la deuda española y a la que contribuyen aquellos que teniendo también exterior no lo estampillaron y se vieron forzados a convertirlo en 4 por ciento interior? Ciertamente es desagradable encontrar la recompensa en manos de quien no la merece, pero apar-

te de que esto ocurre desgraciadamente en todos los órdenes de la vida, deben fijarse los que con cansada insistencia pedían la supresión del *affidavit* y ahora les parece mal y critican duramente la forma en que se hace, que sólo puede realizarse la supresión, ó eximiendo del impuesto a todos los tenedores, como el Ministro propone, ó haciendo que lo paguen todos, nacionales y extranjeros, y si ahora se clama por lo primero, qué de protestas y reclamaciones de grave carácter que España, si estima en algo su crédito, no está en el caso de provocar, hubiesen llegado a estas horas del extranjero, de haberse acudido al segundo extremo?

Basta a este propósito recordar, que cuando se celebró el convenio firmado en París el 14 de Julio de 1900 por los señores Laiglesia y Comyn como Delegados del Gobierno español y los representantes de la mayoría de los tenedores de la deuda exterior estampillada, rechazado por no aprobarse en el Senado en el plazo señalado para su validez, una de las primeras condiciones que impusieron estos para ultimar el convenio propuesto por nuestros Delegados, fué que ni entonces ni en adelante pasaría sobre la deuda, objeto del convenio, impuesto alguno creado ó por crear.

Es muy posible que el convencimiento de que una de las causas de las bruscas oscilaciones del cambio internacional es la carencia de un papel de arbitraje que sirva como de balancín para regularlo, que se importe cuando el cambio por estar bajo permita su compra y se devuelva a las bolsas extranjeras cuando suba, y con la acertada combinación de estas operaciones, hacerle descender, haya decidido al Ministro a concluir con el *affidavit*, declarando los intereses libres de impuesto, devolviendo a lo que queda de esta deuda sus condiciones de internacional con preferencia a crear otra exterior que para que llenara estos fines, habría de emitirse con toda clase de privilegios, recargando el presupuesto y comprometiendo para lo futuro el crédito de la Nación.

Y bajo este punto de vista no encuentro censurable el propósito del Sr. Rodríguez, porque en cuestiones de crédito, siempre muy delicadas, conviene andarse con pies de plomo y dejar a un lado las pasiones políticas, para dedicar todo nuestro esfuerzo a labrar la prosperidad y bienestar de nuestra desgraciada Nación.

MERCURIO.

ESTUDIO 2.

(Continuación)

III

Una variedad de producciones tan considerable como la que acabamos de manifestar en reducidísimo compendio, denota evidentemente un arte desenvuelto por una larga cultura y profundamente arraigado en las costumbres de una nación. En efecto; si se exceptúa el canto sin acompañamiento, que no se menciona en ninguna parte, hemos visto pasar ante nuestra vista todos los géneros cultivados en el arte moderno: la ópera seria y cómica, la música coral, el canto a una voz sola, la música para instrumentos de cuerdas y de viento, hasta la misma danza.

En cuanto al lugar que tenía la música en la vida pública y privada de los Helenos era incorporablemente mas grande que el que tiene entre nosotros. Los griegos no hablan de su música sino con entusiasmo: Sócrates, Platón, Aristóteles exaltan a porfía su poder y la consideran como uno de los mas poderosos medios de educación para la juventud. Sin duda alguna, este arte excitaba profundamente el sentimiento helénico y era tenido en mas grande estima que la arquitectura y la pintura, segun Aristóteles. Por el papel que le era reservado en los *Agones* (concursos) estas grandes fiestas nacionales y religiosas de los Helenos el músico podía aspirar a los mas altos honores. La musa de Pindaro celebraba con entusiasmo la victoria del profesor de flauta Midas de Agrigente, segun nos dice Pitágoras: los archivos públicos transmitían a la posteridad los nombres de los grandes músicos, segun Plutarco; y las poblaciones entusiasmadas les levantaban estatuas, segun nos refiere Pausanias.

Y sin embargo, al considerarla en sus formas técnicas, la música de los antiguos

estaba muy lejos de ser tan rica como la nuestra. Las composiciones vocales se dividen entre ellos como entre nosotros: en *monodia* y *canto coral*; pero este no difiere del solo más que por el número de voces destinadas a ejecutar la melodía: todo el mundo canta al unísono ó a la octava. Solos los instrumentos acompañantes son polifonos: ellos hacen oír una parte distinta del canto. Lo que llamamos *harmonía simultánea* existía, pues, en el arte de los antiguos, aunque bajo una forma más rudimentaria. Esta armonía era necesaria y no formaba cuerpo con la melodía; no se elevó nunca más allá de un simple acompañamiento *ad libitum*. Así Platón quiere que sea abandonada a los músicos de profesión; desaprueba su uso en la educación de los ciudadanos: éstos no deben acompañarse con la cítara, sino redoblando el canto. Del mismo modo, los cristianos, adoptando la música de su tiempo, han abandonado toda la parte instrumental. En la construcción de la melodía misma, notamos una simplicidad análoga; la medida íntimamente ligada a la prosodia no presenta más que un número muy pequeño de combinaciones de duración; la extensión sobre la cual ha de moverse el compositor, la elección de los sonidos de que ha de hacer uso, todo está sometido a reglas estrictas y severas.

Pero, no es solamente por una mayor sobriedad en el uso del material técnico en lo que la música vocal de los Helenos difiere de la nuestra, sino también y sobre todo por una importancia mas considerable dada a la poesía. Entre nosotros la música absorbe en gran parte el interés literario de la composición; entre los antiguos era todo lo contrario. Para ellos, el contenido poético de la pieza tiene una preponderancia marcada sobre la melodía y la armonía. Para hablar con Aristóteles, la música no es más que un auxiliar de la poesía. Ella tiene la misión de despertar en el alma del oyente el sentimiento y las ideas propias para facilitar la inteligencia perfecta de la obra poética; pero esta queda siempre siendo objeto principal alrededor del cual vienen a agruparse todos los elementos de ejecución. Así sucede, por lo menos para todo el canto coral y dramático de la época clásica; y esta situación no se modifica para ciertos géneros determinados sino hacia la época de la guerra del Peloponeso. En la Tragedia, los coros vienen a ser menos numerosos, menos desenvueltos, y dan lugar a cantos monódicos (aires). Aquí no es ya la poesía, sino la música la que debe cautivar principalmente la atención. Las obras de esta época pertenecen a la lírica coral—los ditirambos de Filoxenos y de Telesos por ejemplo—tienen el mismo carácter. En este período donde se opera la transición del arte clásico al helenismo *post clásico*, la música tiende a tomar una situación independiente de la poesía, muy semejante a la que ella ocupa entre nosotros. Pero al mismo tiempo el arte antiguo comienza a perder su grande originalidad. Los críticos con servadores desaprueban las nuevas tendencias y ponen las producciones de sus contemporáneos muy por bajo de los de la edad clásica de Pindaro y Esquilo.

Si pasamos a la música instrumental, habremos de comprobar aquí también la misma inferioridad técnica; la misma falta de recursos.

Todos los instrumentos de cuerdas que la antigüedad ha conocido, pueden ser considerados en cuanto al sistema de construcción y a la manera de tocar, como harpas de una dimensión más ó menos reducida. Aquellos que pertenecen más particularmente a la Grecia, la lira y la cítara, tienen una escala de las más limitadas: una septima en tiempos muy antiguos; más tarde, una octava, después una *óctava*; y no es sino al declinar la edad clásica cuando han alcanzado la doble octava, extensión que no ha traspasado estos límites. Todo a lo más, suficientes para el acompañamiento de una voz, estos instrumentos son impotentes para traducir una idea melódica. El sonido no existe sino en el momento de la percusión de la cuerda y al punto queda apagado; la intensidad no es en ellos susceptible de modificaciones; *piano* y *fuerte* se confunden. Evidentemente una verdadera música instrumental no podía constituirse ni desenvolverse sobre una base tan insuficiente.

Entre los instrumentos de viento, los de cobre están fuera de la práctica del arte propiamente dicho. Este en la antigüedad no admite más que los instrumentos de madera, las flautas (auloi). Bajo este nombre genérico debemos entender instrumentos de especie diversa, que se aproximan a la flauta, al oboe y al clarinete moderno.

Los *auloi* son los representantes casi exclusivos de la música instrumental pura de los Helenos. En general, las composiciones *auleicas* eran *solos*, destinados a poner en relieve el talento del virtuoso.

Sin embargo, existían también en este género piezas de *conjunto*, conciertos de muchas flautas, llamadas *Xinaulies*, segun Atheno. Algunos autores nos ha-

blan también de una categoría de obras instrumentales, en las cuales las cítaras se unían a los instrumentos de viento. Pero no cabe pensar en que pueda tener esto analogía con nuestra orquesta. Era imposible obtener con timbres tan poco variados y con una polifonía enteramente rudimentaria efectos grandiosos y contrastes de sonoridad como sucede con nuestra orquesta. Según las enseñanzas que tenemos sobre los *nomos auleicos* eran estos, en general, inspirados por alguna composición vocal; ellos pertenecían, pues, a ese género poco estimado que llamamos *arreglos*. Así de todos modos, el verdadero centro de gravedad del arte antiguo queda en la poesía cantada en él y ante todo el coral lírico y trágico.

Un arte reducido a tales condiciones, nos parece evidentemente muy pobre, muy incompleto, si le comparamos con el nuestro, tan rico en combinaciones polifónicas é instrumentales de todo género. ¿Quiere decir esto que fué inculto y grosero como han dicho sus detractores sistemáticos? De ningún modo. En el círculo estrecho donde la música griega era llamada a moverse, ha podido desplegar en ciertos momentos una riqueza real, una variedad de recursos que no se encuentra siempre en el mismo grado en la nuestra.

Uno de los hechos que pueden aducirse en comprobación de estas ideas es en primer lugar el desenvolvimiento notable de ciertas partes del material rítmico. Como habemos dicho antes, la combinación interior de la medida sufre poca modificación en la música antigua. En desquite, en cambio la extensión de los miembros rítmicos, el corte de los períodos presentan allí una abundancia de formas, desconocida del arte moderno. Este no conoce en general más que períodos construídos por la repetición indefinida de miembros de cuatro compases ó medidas, encadenándose, según un procedimiento uniforme. Las razas occidentales parecen no sentir sino en un grado muy débil la influencia del elemento plástico contenido en el ritmo; se podría aún decir que entre los contrapuntistas del siglo XVI es absolutamente nula. En la antigüedad, por el contrario, el ritmo es considerado como el principio vital, activo: los sonidos no representan más que el elemento femenino fecundado y vivificado por el ritmo. Las formas rítmicas creadas por el genio helénico, la aplicación de estas formas a la expresión de los sentimientos humanos, quedarán como un testimonio imperecedero de las altísimas facultades musicales de esta raza privilegiada. En esta parte del arte es donde el compositor moderno encontrará en los antiguos las fuentes de instrucción más fecundas, los modelos más dignos de su estudio. Hay otro punto en el que la música de la antigüedad lleva ventaja sobre la nuestra, y es la *variedad de las escalas*. Nuestra teoría armónica no admite más que dos modos: el mayor y el menor, ambos transportables sobre los doce grados de la escala cromática. La antigüedad posee el mismo número de *escalas de transposición ó tonos*; pero cada una de ellas encierra, en lugar de dos, siete *escalas modales*. Estas además, pueden modificarse en la sucesión de sus sonidos, segun el género empleado; *diatónico, cromático y enharmónico*. En fin en los dos primeros géneros, algunos de los grados de la escala son susceptibles de ciertas gradaciones ó matices de entonación muy delicadas.

Algunos sabios modernos han tratado de negar estos refinamientos, reduciendo los a una pura especulación científica. El testimonio unánime de los escritores tanto pitagóricos como aristotélicos echa por tierra tal hipótesis. Aun suponiendo que los armonistas hayan llevado un poco lejos ó exagerado esta sutileza y la tendencia de erigir en regla procedimientos de que los artistas no tenían más que un conocimiento imperfecto, no se debe admitir que ellos hayan ido hasta introducir en la teoría musical, mecanismos que la práctica ignorase totalmente. El canto coral, a la verdad, se servía únicamente del género *diatónico*; pero no es menos cierto que el *cromático* y el *enharmónico* se habían ya introducido en la *monodia* y en la música instrumental desde antes de Pitágoras, el creador de la ciencia acústica entre los helenos. En cuanto a estas sutiles variedades de entonación, conocidas bajo el nombre de *chroai* (colores, matices), han subsistido sin cambio alguno esencial, durante los cinco siglos que transcurren desde Aristógenes a Ptolomeo. Es natural que un pueblo, cuya finura de oído era proverbial en la antigüedad, haya pensado en utilizar estos matices ó colores poco sensibles para nosotros los modernos absorbidos como lo estamos por combinaciones de otro orden. De cualquier manera, la existencia de un arte tan refinado nos obligarán a admitir en los antiguos un raro talento para la ejecución musical, si no supiéramos por otra parte, por relaciones dignas de fe que el público griego y romano mostraba hacia esto un gusto muy refinado y notaba con severidad la mayor inad-

vertencia del cantor ó del virtuoso ejecutante.

LDO. ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ENTRERÍOS Y LIDÓN, Párroco de S. Dionisio.

(Se continuará.)

Villaviciosa en maniobras.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y amigo: Aunque al parecer algo interesada, de propia mano quiero comunicar a Ud. un apunte de nuestra cooperación en las maniobras del distrito de Andalucía, llevadas a cabo en los campos de Fuente Vinagre, de los alrededores de Utrera.

Es siempre conveniente que el pueblo sepa la conducta que sus vecinos siguieron durante las paradas, descansos y alojamientos; no tanto para que vean los demás cómo fué aquella, cuanto porque reciban la pública gratitud que merecieron en su comportamiento desinteresado y memorable.

Salió Villaviciosa de Jerez a las siete de la mañana del 20 y con buena marcha y un descanso en el Cuervo, llegó a las tres y media de la tarde a Las Cabezas; alojó la fuerza y recibió de sus vecinos cuantas facilidades necesita la prolija conservación y entretenimiento de las fuerzas de Caballería en marcha.

A las ocho del 21 partió de Las Cabezas y en una jornada, sin más descanso que el de abreviar el ganado, poco después de la salida llegó a Los Palacios, puerto de la segunda jornada separado del anterior diez y ocho ó veinte kilómetros, que parecieron muchos más por el infernal estado de las trochas.

Aquí es preciso dedicar un párrafo en encomio y prueba de gratitud a la generosidad inculcable del vecino D. Faustino Morube y Morube que dió dos espléndidos banquetes a la oficialidad, no permitiendo que nadie faltara a su empinada invitación y dando con ello una prueba de que, si bien dicho señor no está sobrado de opulentos caudales, lo está y muy mucho del más hermoso de todos ellos que es el de altísimo desinterés y espíritu hospitalario y generoso.

Los demás vecinos unieron sus esfuerzos para atender a la tropa y ganado y salió Villaviciosa del simpático pueblo con tanto sentimiento por parte de los vecinos, que a su llegada todos en manifestación se adelantaron a saludarle, con alegría por parte nuestra, al ver que nuestro ejército hace levantar en el corazón de este pueblo los mismos calurosos entusiasmos que en la España entera como nación de los grandes sentimientos y de alta nobleza.

De Los Palacios a Utrera tardó el Regimiento hora y media, llegando a este punto a las ocho y siendo recibido por el General de la Brigada que lo acompañó hasta la plaza.

Más tarde acampó en las afueras y a la una, después de haber desfilado la infantería precedida del Regimiento de Artillería que marchaba a situarse frente a los blancos que constituían el enemigo figurado.

Llegados al campo que, por cierto se veía concurrido por ininidad de gente y más concurrido todavía de sol, formaron las fuerzas en orden de parada y fueron revistadas por el Capitán general de esta región. A poco empezaron los desfiles y tomando la artillería nuevas posiciones hizo fuego, siendo auxiliada por el Regimiento de Alfonso XII que hacía el servicio de seguridad y exploración y el de gran guardia del ejército.

Nuestra brigada sargento Villaviciosa de Lanceros, esperaba a cubierto la ocasión de cargar, haciéndolo por el flanco, después de una marcha, siempre a cubierto, desplegando en línea sus escuadrones y avanzando en una muy ordenada pero decidida carrera sobre la izquierda del supuesto enemigo, haciendo alto poco después y desfilando. La infantería atacó a cuchillo por lomas y antes de la llegada se dió por terminado el movimiento y ganada la batalla.

Desfiló la Artillería primero, después la Caballería y por último la Infantería todos en columna de honor que se ordenaba al paso de las fuerzas por delante del capitán general que presenciaba el desfile.

A fuer de ser cosa de la profesión y entenderla, como obligado a ello, diré que el supuesto táctico era bonito y sencillo; que todos practicaron sus evoluciones con precisión y oportunidad y que nuestro Villaviciosa, a pesar de sus marchas por trochas y barro, llegó con un empuje que, aun a la vuelta de la maniobra, entraban los caballos haciendo figuritas como si se hallaran de refresco.

Ha sido alojado en Consolación por no haber sitio, hasta hoy que sale la Artillería y pasará nuestra fuerza a habilitar el cuartel que aquélla deja.

Mucha animación y simpatías han reinado en el curso de este simulacro. No se habrán de seguro escuchado en mucho

tiempo por Utrera tanto clarín, tantas cornetas, músicas, ni esos ruidos clásicos de las tropas que, sin saber por qué encienden la sangre, levantan el espíritu y hacen olvidar las miserias de la vida.

Para dar un descanso a la fuerza queda hoy el Regimiento en Utrera y saldrá mañana veinticuatro directamente a Las Cabezas para entrar el veinticinco en Jerez.

Muy sucinto aunque pesado es esto; pero es cuanto me consiente la índole narrativa del escrito; y reemplazará su poco mérito la circunstancia del objeto a que se dedica. Dar gracias al pueblo, recordar que de él somos y de él salimos y que nuestro organismo militar no está formado de otra cosa que de pedazos de abnegación y espíritu de patriotismo, salidos de las propias entrañas de ese pueblo, y por lo tanto de su misma carne, hueso, sangre y alma.

Acaso este propio asunto sirva más tarde para que con más calma y tiempo me sirva de fundamento para consideraciones que hoy callo.

De Ud, Sr. Director, afmo. y seguro servidor y amigo.

F. FUENTES MARCOS.

Utrera 23 Octubre 1902.

Extracto

DEL DISCURSO DEL SR. MORET

La importancia de las manifestaciones hechas por el Sr. Moret en el Senado, recibidas con general aplauso, nos obliga a insertar lo más sustancial de ese documento parlamentario, cuyo resumen transmite el telegrafo:

«El ministro de la Gobernación, señor Moret, explica los fundamentos en que se basa la proyectada reforma de la ley municipal. Dice que, principalmente, se ha inspirado para sus trabajos en las organizaciones de los municipios de los países latinos que tienen afinidad con el nuestro. Agrega que en las provincias vascoas existen algunas entidades municipales que considera son dignas de estudio. Afirma que el actual estado de cosas es insostenible, lo cual es así reconocido por todos, haciéndose preciso, por tal causa, corregir tantos defectos.

Estos, añade, dependen, principalmente del desvío de las clases conservadoras e influyentes, en todo cuanto se refiere a la vida municipal y al ejercicio del derecho que les asiste, lo cual da motivo para que impere el caciquismo en los municipios.

Estos observa que son de extraordinaria importancia dentro del régimen constitucional, y hace consideraciones sobre la necesidad de que se lleven a las corporaciones municipales elementos sociales que den a éstas nueva savia, haciendo aumentar su riqueza, ilustración y moralidad, pues antes de proceder a la descentralización se hace preciso aumentarles el prestigio de que hoy gozan.

Entiende que la descentralización es un problema difícil, pues el abandono en que hasta hoy se han tenido estos asuntos hace que hayan alcanzado la supremacía de que gozan en la actualidad, por cuya causa la tutela directa del Estado se hace peligrosa.

Justificada con otras razones la presentación de las bases, en las que respetarse únicamente lo poco bueno que existe en la ley actual.

(La Cámara encontrará concurridísima.)

Continúa el señor Moret explicando las bases fundamentales, según las cuales, en lo sucesivo, los ayuntamientos serán personas jurídicas, cesando los efectos de la desmoralización para ellos al afecto de que puedan poseer bienes, autorizándoseles para dar lotes de terreno a los braceros, como de aprovechamiento común u en cualquiera otra forma, siendo este el aspecto social de la reforma.

En tal sentido manifiesta que le hicieron peticiones el ayuntamiento y el alcalde de Jerez, asegurando que sería un dique opuesto a los extravíos de los anarquistas.

Dice que las reformas en lo concerniente a elecciones, elevarán la seriedad y sinceridad de éstas, y que, en consecuencia deberá exigirse el voto obligatorio para las municipales.

Cree que el proyecto de que se ocupa es digno de ser tenido en consideración, y pide el concurso de todos para que llegue a ley.

«Si queremos vivir—afirma necesitamos seguir estos procedimientos; pues en otro caso, el sistema representativo sería una sombra, una mentira ó un ensueño. (Muchas voces: ¡muy bien!)

DE CADIZ

Está en Puerto Real y mañana llegará a Cádiz una numerosa tribu compuesta de diez ó doce personas; traen cuatro ó seis osos grandes y otros animales.

Hoy recorrieron las calles de aquella ciudad

En la pasada noche entró en nuestro puerto el crucero ruso *Novik*, de 16 cañones, 3.000 toneladas y 330 tripulantes. Lo manda el capitán Mr. Gabriell.

Procede de Brest, y permanecerá en Cádiz 4 días.

Esta mañana cambió su saludo con la plaza.

Para cumplimentar a su comandante estuvo a bordo el ayudante de esta Capitania de puerto señor Pasquin.

En el expres llegó hoy a esta capital el nuevo delegado de Hacienda nombrado

para esta provincia, D. Ricardo Fernández Riero.

DE «SPORT»

Entre el elemento joven, se agita la idea de dedicarse en el próximo invierno al sport en varias de sus manifestaciones, riñendo culto a la moda e higiene.

En Puentes se termina una preciosa balandra con destino a un conocido amateur; también se trata de establecer un skating ring, como ha habido otras veces, y no será imposible que se funde una sociedad de tiro de pichón, que ya la hubo, y que se echa de menos en Cádiz, con tanta más razón cuanto que funcionan con éxito otras análogas en Jerez, Sanlúcar, el Puerto y Puerto Real.

POLITICA PROVINCIAL

Según parece, espérase la contestación del duque de Almodóvar a una carta que desde aquí le han dirigido, y que firman dos diputados provinciales, otros que han ejercido el cargo y también concejales fusionistas independientes, exconcejales y otras personas.

Se trata en dicho documento de diversos puntos de política provincial.

TORRE VIEJA

De Torre Vieja se ha recibido un despacho telegráfico dando cuenta de que se hallan declarados en huelga parte de los obreros de las salinas, por haber despedido los patronos a cuatro de sus compañeros.

Con este motivo, las autoridades adoptan precauciones.

LA HUELGA DE LOS AGRICULTORES

Ayer no hubo movimiento de obreros en los cortijos, continuando la huelga estacionada.

Actualmente se trabaja en la mayoría de los cortijos, dándose a la tierra los primeros hierros, que es lo que se llama cohecho.

Los cortijos en que no se trabaja por haberlos abandonado los braceros son, según nota de la Alcaldía, los de *Vico, La Peña, Tabajeta, La Gradera, La Graderuela y el Sotillo*.

El Sr. Chacón, que labra el cortijo de *Monteagudo*, ha convenido con sus trabajadores las mismas bases y condiciones aceptadas por los obreros de Arcos.

Nuevas bases.—Ayer recibió el Presidente del Gremio de Labradores Sr. García Gil, un escrito del Presidente y Secretario de la Sociedad de agricultores, conteniendo nuevas bases propuestas por los obreros para llegar a un arreglo, solicitando al mismo tiempo pronta respuesta de los labradores.

Aun cuando no hemos podido conseguir copia de dichas bases, hemos logrado averiguar su contenido, que parece es lo siguiente:

Artículo 1.º—Salario a seco, ocho reales, y en caso de que no haya la posibilidad de este arreglo, cuatro reales; trece libras de pan; un guiso de garbanzos una puchera todos los Domingos y dos panillas de aceite para cada diez hombres.

Art. 2.º—Condiciones para el trabajo durante la peonada:

1.º Salir de la casa con el tiempo suficiente para llegar a la besana al apuntar el sol. 2.º Volver con tiempo para estar en la casa al ponerse el mismo. Tercero.—Cuatro cigarrillos de 25 minutos y las comidas de una hora cada una, hasta últimos de Febrero y desde esta fecha en adelante cinco cigarrillos de treinta minutos.

Art. 3.º—La conducción del ganado a la besana y dar agua, se pondrá por cada diez yuntas un hombre, ganando un real de aumento por peonada.

Art. 4.º Para cada diez hombres, se pondrá uno para que sustituya al que tenga que hacer alguna necesidad.

Art. 5.º—Todo aquel que trabaje con caballería, amelgue ó sea sembrador y venga por grano a la localidad, tendrá un real de aumento por peonada.

Art. 6.º—Todo obrero que echare de siete días en adelante, tendrá media peonada de salida y una hogaza de pan, y al concluir la temporada una peonada y dos hogazas de pan.

Art. 7.º—El gachapo será a gusto de los obreros.

Art. 8.º—A cada individuo se le dará una estera para dormir por parte del patrono.

Art. 9.º—Todo obrero que cayere enfermo, será trasportado en una caballería al pueblo más inmediato.

Art. 10.—El pago se efectuará por semana, y todo aquel que se viniere, se le pagará en el cortijo.

Art. 11.—Todos los destinos serán ocupados voluntariamente.

Art. 12.—No se despedirá a ningún obrero sin causas justificadas.

Art. 13.—En caso de que estas bases sean aceptadas a seco, los patronos pagarán gachapero, sobajano, vinagre, sal, ajos, leña, etc.

Art. 14.—Toda condición que no vaya asentada en estas bases, serán reguladas por los usos y costumbres establecidos en esta localidad.

Art. 15.—Estas bases serán respetadas por los patronos hasta fin de Abril de 1903.

Anoche conferencia con el Sr. Alcalde una comisión de obreros agricultores con objeto de obtener autorización para celebrar hoy un mitin en el local de la calle Clavel.

El Sr. González Hontoria concedió la autorización y hoy a las dos tendrá efecto dicho mitin, con asistencia de un delegado de la autoridad.

En esa reunión es posible que se dé cuenta de la respuesta que hayan dado los patronos a las nuevas bases a que antes nos referimos.

Los OLIVAREOS.—El Alcalde ha celebrado varias conferencias con dueños de olivares, y como resultado de ellas, en vista de la diferencia de trabajo que existe para la recolección en cada olivar, según la cuantía de su cosecha, manifestará a la comisión de obreros interesada en esta clase de labores, que la contratación debe ser libre, pero al propio tiempo ha recomendado a los dueños que empleen la única medida legal que es el hectolitro y sobre esta base se pacten los contratos para la recolección.

El Alcalde comunicó ayer al Ministro de la Gobernación la protesta de los labradores contra la acusación que se les ha hecho de dar pan de mala calidad a los obreros.

Al mismo tiempo ha acordado que por la Guardia rural se recojan en los cortijos muestras del pan que se sirve a los braceros.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations for Jerez on October 23. Columns include temperature (max 8.5, min 4.5), radiation (max 30.0), and other data.

ATENEO

CATEDRAS POPULARES.

Enseñanza gratuita.—Clases nocturnas.

Queda en este centro abierta, hasta el día 30, la matrícula en las siguientes asignaturas:

GRAMÁTICA FRANCESA.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes.—Horas: de 8 a 9 de la noche.

GRAMÁTICA INGLESA.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados. Horas: de 8 a 9 de la noche.

PRÁCTICAS DE ESCRITURA Y CONVERSACIÓN EN LENGUA FRANCESA. Clase diaria.—Horas: de 9 a 10 de la noche.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes.—Horas: de 9 a 10 de la noche.

TENEDURIA DE LIBROS.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados. Horas: de 9 a 10 de la noche.

ADVERTENCIAS.

La edad mínima para poder matricularse como alumno de las cátedras populares será la de quince años.

Los aspirantes menores de 23 años, deberán acompañarse de sus padres ó encargados, quienes designarán el domicilio donde hayan de dirigirse los avisos que durante el curso puedan ser necesarios ó convenientes.

La inscripción en las asignaturas de Gramática francesa é inglesa, supone en el inscripción conocimientos elementales de Gramática castellana; la inscripción en la de Prácticas de escritura y conversación en lengua francesa, conocimientos elementales de gramática francesa; la inscripción en Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, nociones de Aritmética elemental.

Jerez de la Frontera 13 de Octubre de 1902.—El Secretario general, Amalio Sáiz de Bustamante.

M. MENENDEZ

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Vélezquez 9, Sevilla y Prado 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras, y bisofies para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados a la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.

Grandes novedades de París en adornos de cabeza.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rne Canmartín 61

El cirujano pedicuro (callis)

ta) D. Juan Manuel Piñero ha trasladado su domicilio y gabinete a la calle Algarve, núm. 8, en donde recibe los avisos por escrito pasando a domicilio.

Ateneo.—Ayer han empezado a circular las invitaciones a los socios de dicho Centro, para la solemne apertura del curso que se verificará mañana a las nueve de la noche.

El programa de la fiesta es de gran interés y en él desucella como parte principal el discurso del elocuente orador se-

ñor Barrón, cuyo tema no puede ser de más actualidad.

A la fiesta están también invitadas las señoras de las familias de los socios.

Hé aquí el

PROGRAMA.

1.º Sinfonía «Le Billet de Marguerite» —Gevaert.—Por el Sexteto Jerezano.

2.º Memoria reglamentaria, por el Secretario general D. Amalio Sáiz de Bustamante.

3.º «Hojas caídas», poesía del señor D. José Manuel Fernández Gao.

4.º Leyenda Toledana, en prosa, por el Sr. D. Jacinto Ribeyro.

5.º Vals «Etiene Marcel».—Saint Saens.—Por el Sexteto

6.º Composición poética, del señor don Antonio Lechuga Florido.

7.º «El problema agrario de Jerez», discurso por el Vicepresidente del Ateneo D. José Barrón.

8.º Andante en re menor.—Beethoven Por el Sexteto.

9.º Entrega de diplomas a los alumnos distinguidos por su aprovechamiento ó por su aplicación en las «cátedras populares» durante el curso de 1901 a 1902.

10.º Marcha de las Antorchas núm. 3.—Meyerbeer.—Por el Sexteto.

Sesión municipal.—Presidido el Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Soto y Flores, Alamán, Jiménez, de los Reyes, Sánchez y Sánchez, Delgado Arcila, Sala Pinceda, Larragán, Picardo y Alvarez Algeciras.

El Secretario, Sr. Riero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia un oficio del Gobierno Civil de la provincia, devolviendo el proyecto de Reglamento de la Beneficencia municipal para su informe.

Quedó facultada la Alcaldía para formar las ternas de tres padres y dos madres de familia para la reorganización de la Junta local de primera enseñanza.

Se aprobó el presupuesto hecho por el Sr. Arquitecto municipal para la reconstrucción de la alcantarilla de la calle Canto, que se encuentra obstruida en una extensión de cincuenta metros.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de D. Francisco González Monje, solicitando se le devuelva la suma que satisfizo por arbitrio municipal sobre espectáculos públicos en Febrero, Abril, Junio y Julio del año 1897.

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concedió a D. Antonio Anán y D. Maximiliano Caballero Infante, la propiedad de dos parcelas de terreno en el Cementerio Católico.

A propuesta de la alcaldía se acordó abonar dos mensualidades en concepto de paga de toca a la Sra. Viuda de don José Pérez Morales, oficial que fué de la Contaduría Municipal.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

Ayer ha fallecido la respetable Sra. D.ª Matilde Bond, viuda de Bitabé, persona muy conocida y estimada en esta ciudad.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que la aflije.

Cumpliendo el encargo que

le hiciera la Alcaldía, el catedrático auxiliar de este Instituto, D. José Miró y Mateos, ha reconocido el microscopio del Laboratorio Químico Municipal, encontrando dicho instrumento falto de algunas piezas.

En vista de ello, la Alcaldía ha ordenado que se le comunique el asunto al exdirector del Laboratorio Sr. Luque, para que diga donde se encuentran esas piezas.

El microscopio de que se trata costó al Municipio 1.500 pesetas.

Como hablamos anunciado,

desde ayer se encuentran entre nosotros otros con objeto de pasar una temporada, los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán.

Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Anoche nos manifestó el Sr. Alcalde que hoy nos remitirá varios datos para justificar la cobranza del derecho de consumo a las aceitunas verdes que se introduzcan en la población, asunto que ha sido objeto de varias interpretaciones durante estos últimos días.

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio a D. Jacobo Pan, recomandándole presente los planos de la casa núm. 17 de la calle Algarbe.

Cumpliendo órdenes del

regidor Sr. Sánchez y Sánchez, se hizo ayer un repeso de pan en el Mercado Central de Abastos, que dió por resultado el decomiso de 37 kilos, que no tenían su peso legal.

Y por el inspector veterinario fueron decomisados ocho litros de leche de vaca adulterada, en una vaquería de la calle Larga.

Reconcimiento número...

—Nuevamente se ha ordenado al señor Arquitecto Municipal, reconozca la casa ruinosa calle Belén, núm. 2.

A propósito de casas ruinosas.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el estado de la casa núm. 14 de la calle doña Blanca.

Según nos aseguran personas que nos merecen crédito, el día menos pensado puede ocurrir una ó varias desgracias, pues una escalera está completamente en ruinas; un corredor alto y varias paredes están también en malas condiciones.

Sería, por tanto, muy conveniente que el Sr. Arquitecto reconociese la casa.

Militares.—El Comandante

de Caballería D. Sebastián Ariza Bermúdez, ha sido nombrado delegado en la Junta provincial de Huelva.

Y los capitanes D. Serapio Alfranca Alvero al regimiento reserva de Córdoba número 6; y D. Fernando Chaves y Pérez del Pingar, al de Cazadores de Tetuán.

Interesante.—El Elixir Es-

tomacal de Sair de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

En el expreso de ayer marcharon a Marmolejo, nuestro convecino D. Francisco Ramirez y López de Morla y su elegante esposa.

Caida.—En la iglesia del Convento de Santo Domingo dió ayer una caída la anciana Joaquina Lacoste delgado, de setenta años de edad.

Conducida a la Casa de Socorro, fué reconocida por el profesor de guardia, apreciándosele la fractura del antebrazo derecho.

Después de curada de primera intención, pasó a su domicilio, Bizcocheros número 29.

Viajeros.—Marcharon ayer tarde a Sevilla, nuestro distinguido convecino D. Sebastián Romero Valdespino y Orbaneja y el apreciable joven D. José Jácome y Ramirez.

Anoche llegó a ésta el canónigo de la Catedral de Córdoba, D. Pedro Moreno, Mayordomo del Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia.

Por el presbítero Licenciado D. Manuel Humanes y Romero fué ayer pedida la mano de la bella y distinguida Srta. D.ª María Teresa Díaz y de Lavalle, hija de nuestro apreciable convecino D. Juan M. Díaz, para el señor D. Rafael López Cepero, habiéndose fijado la época del enlace para el próximo invierno.

Predicador.—Ayer marchó a Las Cabezas, el Pbro. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, con objeto de predicar en la solemne función religiosa, celebrada en la Capilla del Hospital que allí tienen instalada las religiosas siervas de María.

Muy en breve llegará a esta D. José Osuna Pineda, primer teniente del 14 tercio de la Guardia Civil, con objeto de hacer compras de caballos.

Tarjeta postal.—Los editores de la *Güta Jerez en el Bolsillo*, ponen hoy a la venta la tarjeta postal número 3 de la colección *Salón Esclava*.

Junta Municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió anoche la Junta Municipal, aprobando el pliego de condiciones porque ha de salir a subasta el suministro de raciones a los presos de esta cárcel.

Exposición.—En el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, establecido en la calle Juan de Abarca núm. 2, bajo la acertada dirección de la profesora doña Juana Redondo, quedó anoche abierta una exposición de labores y pinturas, ejecutadas por las alumnas del citado establecimiento de enseñanza.

Según nuestras noticias, la exposición resulta muy notable y digna de ser visitada.

Anoche a última hora ingresaron en la prevención municipal, conducidos por la Guardia rural, tres individuos forasteros que excitaban a los trabajadores a la huelga en varios cortijos del término.

Taurina.—La novillada anunciada para el día 26 del corriente á beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad, ha sido aplazada para el día de Todos los Santos; á causa de no estar ultimados todos los detalles de organización.

El próximo Viernes, por la noche, la banda musical *Clavé* tocará escogidas piezas en la calle Larga, ante el establecimiento de modas *Paris-Jerez*, donde se expondrán al público las moñas y banderillas que han sido regaladas por distinguidas señoras de esta localidad.

Los novillos que se liden pertenecen a la vacada de D. Francisco Alvarez; y a continuación publicamos nombres, números y pelos.

Gallareto, número 95, colorado.

Gorrón, núm. 89, colorado.

Sanluqueño, número 73, colorado retinto, ojo de perdiz.

Arriero, núm. 65, colorado retinto, ojo de perdiz.

El oro y el hierro.—El oro puede procurar placeres, quién lo duda? pero placeres efímeros que las más de las veces quebrantan la salud. El hierro, por el contrario, fortalece a los débiles y procura el bienestar aun a enfermos que el día antes estaban condenados por la ciencia; pudiendo afirmarse que el sinnúmero de enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre se curan radicalmente si se hace un uso continuado del Hierro Bravais en gotas concentradas.

Detenidos por la guardia municipal:

Cuatro por cuestionar en la calle Ponce, dándose de golpes.

Uno por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle Ponce é insultar al sereno.

Dos por cuestionar y darse de golpes en la tienda de «El Chocolate», Caballeros, 2.

Uno reclamado por la autoridad judicial.

Modas.—El Bazar Jerezano

presenta un hermoso surtido de cuantos artículos indica la última moda.

Elegantes cortes de traje estilo coronación, desde 12.50 ptas. el corte.

Legítimos corsés Luis XV, forma recta. Larga 16, Teléfono, 161.

A las señoras.—María Alvarez

ofrece a su distinguida clientela la colección de sombreros de invierno, hospedándose sólo por breves días en el «Hotel de Jerez».

Comisión.—Bajo la presidencia

del teniente de alcalde Sr. Sánchez y Sánchez, estuvo reunida ayer tarde la Comisión Municipal de Guerra, dictaminando que debe reintegrarse a la Caja de la Zona de Reclutamiento de Cádiz, la suma de 112/46 pesetas, impor-

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19 - PRECIO, FIJO - APARTADO NÚMERO 2.

Se han recibido la mayor parte de los artículos para la próxima estación, lo que tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta casa.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

de las estancias causadas por varios mozos de esta ciudad.

Ayer regresó de la hacienda el Marrofo, la distinguida Srta. doña Dolores Guerrero y Castro, acompañada de su bella sobrina Ana y su sobrino don Rafael.

Accidentes del trabajo.—Por la Alcaldía se han remitido al Gobernador civil de la provincia los documentos que acreditan los accidentes sufridos por los obreros Rafael López González y Manuel Vallejo.

Aviso.—Josefa Martínez, domiciliada en la calle Mariñíguez número 8, deberá presentarse en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. José de los Ríos Flores y D. Sebastián Orbaneja Dávila, la inspección y vigilancia en el Mercado Central de Abastos y Casa Matadero, desde mañana al 1.º de Noviembre próximo.

Dicen de Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Suarez Inclán, ha manifestado á los representantes de Sevilla que la compañía del ferrocarril de Madrid, Zúragoza y Alicante no puede establecer el tren expreso diario desde esta corte á esa capital andaluza, porque la mencionada compañía carece del material necesario para ello.

Noticias de Sevilla: El vicepresidente de la Argentina ha invertido el día de hoy en visitar algunos de los monumentos y edificios notables de Sevilla, que aún le eran desconocidos. Entre aquellos figuran el Museo de pinturas, donde llamaron poderosamente la atención del señor Quirno Costas las obras del inmortal Murillo. Después visitó nuestro ilustre huésped la iglesia de Santa Ana y el convento de Santa Clara, cuya parte monumental admiró con visible interés. —Há sido notable la defensa ante el Jurado hecha por el señor Rodríguez de la Borbolla (hijo), el cual ha pronunciado un brillante informe.

En la oficina de la guardia municipal, se encuentran á disposición de sus dueños, los siguientes objetos que han sido encontrados abandonados en la vía pública. Dos llaves; un libro talonario; un arlo de la maza de un carro y un sombrero.

Carmen Benito participa á su numerosa clientela que ha llegado á ésta con un gran surtido de modelos en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose hasta el 26 en el «Hotel de Jerez».

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 4.039'76 pesetas.

Gran establecimiento de muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marín Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta, con fábricas de pa samaneras y cordonerías, ofreciendo

Anuncios de Interés.

Escuela Politécnica

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Enseñanza completa de todas las materias que se exigen para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y Arquitectos, Académicas militares y Cuerpo auxiliar de Obras Públicas.

PROFESORES

- D. Antonio Gallegos, Ingeniero de Caminos. D. Francisco Hernández Rubio, Arquitecto. D. Ramón García Reguera, Capitán de Infantería. D. Pedro M. González Quijano, Ingeniero de Caminos. D. Miguel Menéndez Beneta, Ingeniero de Caminos.

Queda desde hoy abierta la matrícula hasta el día 25 del corriente, de dos á cinco de la tarde, en la calle Honda número 17, donde se facilitarán todos los estalles necesarios.

Como en 1.º de Noviembre comenzarán las clases, el plazo de matrícula se considera improrrogable.

Almoneda de muebles, de doce á cuatro de la tarde, en la calle Medina, núm. 73.

NO MAS HERNIAS

D. Fr. Nicolás Blanco, especialista en reducción de hernias y curaciones de todas las hernias por antiguos y modernas que sean por medio de sus aparatos de nueva invención, con llaves reguladoras en las cadenas para adaptarse á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que pudiera causar toda presión brusca; esta operación se ha conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Brusel por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día. Además se construyen aparatos de ortopedia, piernas artificiales y fajas para señoras y caballeros. Gabinetes en Cádiz, San Francisco 8, frente al depósito de vinos de los Sres. Martínez del Cero y C.ª. Pase á domicilio para toda persona que necesite de un facultativo dentro y fuera de la localidad.—Para los encargos dirigirse á D. Andrés Astorza, Contería del Arsenal, Plaza de Alfonso XII, 5.—Jerez de la Frontera.

Gremio de Criadores de vinos.—Tarifa 3.ª, Epigrafe 226.—Nota 5.ª. —Terminado el reparto gremial para 1903, encuéntrase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio para que pueda ser examinado por los señores agrimiados. La junta de agravios se verificará en dicho centro el próximo Domingo 26, á las doce.—Jerez 24 de Octubre de 1902. — Los Sindicatos.

Vinas filoxeradas y predios rústicos.—Empréndanse nuevos rumbos y adoptese nuevo sistema de explotación rural cultivando el almendro dulce. El arbol de explotación más fácil y remunerativa. De venta plantones de las especies más solicitadas por el comercio. Informarán en la calle Santo Domingo, escritorio de D. Manuel Gamboa Ramirez.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24.

Matrimonios.

D. José Amaya González con doña María de los Dolores Guerra Cortés.

Nacimientos.

José Morales Corredera.

Defunciones.

Angeles Fernández Cabrera.—Juana Orellana Muñoz.—Carmen Pérez Muñoz.—José Sánchez García.—Pilar Barba Pérez.

MATADERO DE JEREZ.

RESSES DEGOLLADAS EL 24 DE SEPTIEMBRE.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, 1.ª, 2.ª. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—Santos Crispín, Crispiniano y Grisanto mrs. y la Bta. Margarita de Alacoque vg. MAÑANA.—San Florencio mr. y San Evaristo papa.

HOY SÁBADO á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Matilde Vicenta Bond y Coen VIUDA QUE FUÉ DEL SR. D. ENRIQUE BITAUBE Y FARGUES falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. S. G. G. Sus hijos, hijo político, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio, á las cuatro en punto de la tarde, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Tornería, núm. 12. (No se reparten esquelas).

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Continúa el solemne mes del Rosario á las siete de la tarde, cuyos ejercicios se aplican á intención de las personas que los costean, por el orden siguiente: Día 25.—D.ª Amalia Gómez, viuda de Revilla. Día 24.—D.ª María del Río.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Mañana Domingo se celebrará en esta iglesia la solemne función religiosa que la Venerable Orden Tercera consagra anualmente á su Santo Patriarca San Francisco de Asís, siendo la Comunión general á las ocho, y la Misa cantada con manifiesto á las once, en la que ocupará la sagrada cátedra el R. P. Guardián Fr. Pedro P. Hernández. Los ejercicios de la noche á la hora de costumbre. Se suplica la asistencia de los terciarios dominicos y franciscanos.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy Sábado, á las diez en punto, se celebrará en la misma Capilla solemne Vigilia, Misa de Responso final, aplicándose todo en sufragio del alma del infanzonado joven D. Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramirez (Q. S. G. G.), fallecido en esta ciudad el 26 de Septiembre próximo pasado. Todo es dedicado por sus desconsolados señores padres los que ruegan en caridad á todos los fieles y muy especialmente á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor. IGLESIA DE LA MERCED. Mañana Domingo celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Alcance de la prensa.

En Lérida verificóse la reunión de los catalanistas y de la representación de la Unión Nacional. Discutieron las bases de la unión.

Un diputado por el Ferrol elevó al rey una exposición del Ayuntamiento y Cámara de Comercio solicitando el arriendo de los arsenales y la construcción de la futura escuadra.

Los demócratas y la prensa liberal combaten el proyecto sobre la difamación proyectado por Montilla. El Liberal dice que va principalmente contra la prensa y no lo hubiera presentado ni el Marqués de Vadillo.

Es posible que mueran tres heridos de la explosión de Nóra (Murcia). Sobre las causas de la explosión guárdase gran reserva. Instrúyense diligencias por la autoridad militar.

En el Ferrol fondearon 23 vapores pequeños de merluza, procedentes de Vigo y Coruña, luciendo banderas y gallardetes.

Los 400 tripulantes van á protestar contra los pesqueros franceses que utilizan un aparejo de arrastre prohibido en España, y con el que desaparecería esta pesca. Solicitaron al envío de buques que impidan pescar de ese modo. Si no se evita, ténese que haya un conflicto.

En la Coruña, al cañonero Marta Cristina se le ha ordenado la salida urgente con un pliego cerrado para abrirlo en alta mar. Relaciónase esto con la cuestión de la pesquería de los franceses.

Telegramas

Una explosión. Madrid 23 de Octubre de 1902, á 21'10. (Recibidos con retraso.)

En Murcia esta mañana hubo una explosión en la fábrica de pólvora situada próxima á la Mora. Se ha oido en los pueblos vecinos, produciendo gran pánico, y hay heridos gravemente el maestro del taller y tres obreros. Ignóranse las causas de la catástrofe.

Alboroto estudiantil. Madrid 23, á las 22. En Valencia los estudiantes de leyes han secundado el movimiento de los institutos alborotando en los claustros y promovido alborotos en la Kermesse. Piden desde mañana vacaciones generales.

Senado.—La filoxera. Madrid 23, á las 22'50. En el Senado, después de intervenir Peña Ramiro, Reinos y Maluquer, se suspende la discusión sobre la filoxera. Moret ha presentado el proyecto de ley municipal. La explica, haciendo la historia de la legislación y probando la necesidad de descentralizar y separar la política de los Ayuntamientos. Después explica las bases.

En ambas Cámaras. Madrid 23, á las 23'15. En el Senado, después de terminar Moret su discurso, Bushell sigue combatiendo el proyecto de ley sobre la filoxera. El final de la sesión del Congreso, sin interés.

Los huelguistas de Dunkerque. Madrid 24 de Octubre de 1902, á las 2. Un telegrama de Dunkerque dice que los huelguistas han saqueado los almacenes é incendiado las mercancías. Han asaltado el palacio de Justicia, y entonces la caballería cargó. Un teniente y todos los Comisarios de policía han resultado heridos en la gran refriega. Llegaron cuatro regimientos y se declaró el estado de guerra. Todas las casas están cerradas y los almacenes defendidos con barricadas.

La prensa en Portugal

Madrid 24, á las 8. El periódico portugués O Comercio do Minko dice que los diarios del vecino reino han recibido una circular del go bierno, prohibiendo que se discuta, fuera de ciertos limites el viaje del rey al Extranjero. A Folha de Coimbra, añade textualmente refiriéndose á la recojida de periódicos: «En ningún otro país del mundo se emplea semejante procedimiento para encubrir los escándalos del gobierno».

Temores en Portugal.

Madrid 24, á las 8'15. O Imparcial de Lisboa reconoce que no todas las noticias desfavorables á Portugal arrancan de España. En comprobación de esto cita el despacho de Bruselas, fecha 18, en que se comenta la conducta del gobierno alemán con los generales boers y se habla de un convenio secreto entre Alemania é Inglaterra para el reparto de ciertos territorios africanos.

Las irregularidades en el ejército inglés.

Madrid 24, á las 8'30. El periódico Manchester Guardian refiriéndose á la investigación abierta respecto á irregularidades durante la pasada guerra en el servicio de remonta, hace constar que semejantes irregularidades no son exclusivas de dicho servicio, ni debe por ellas hacerse responsable al jefe del mismo, sino que deben referirse á toda la administración militar y por lo tanto á su jefe el secretario de Guerra.

Huelga de cargadores en Marsella.

Madrid 24, á las 8'45. Los descargadores de carbón de Marsella se han declarado en huelga esta mañana, negándose á efectuar la descarga de varios buques llegados, aunque si continuarán ayudando á la carga de los barcos que se disponen á zarpar. Reina tranquilidad.

Arbitraje resuelto á favor de Alemania.

Madrid 24, á las 9. El periódico La Tribuna dice que el Rey Oscar de Suecia, nombrado árbitro en el conflicto relativo á las islas Samoa, (Polinesia) ha dictado sentencia favorable á Alemania, haciendo á Inglaterra y los Estados Unidos responsables de los perjuicios sufridos por los extranjeros.

Terremoto.

Madrid 24, á las 9'15. En Roma se ha sentido un ligero terremoto.

Desgracia de dos obreros.

Madrid 24, á las 9'30. Dicen de San Sebastián que un desprendimiento de tierras en Andoain dejó sepultados á dos obreros: uno quedó muerto y otro está gravísimo.

Maniobras.—Nuestro representante en los Estados Unidos

Continúan las maniobras militares en el Norte. Un telegrama de Washington avisa que Cjeda, nuestro nuevo embajador, presentó sus credenciales á Roosevelt, cambiándose los discursos de rúbrica.

Pérdidas causadas por un incendio.

Madrid 24, á las 10. El terrible incendio de los almacenes de Chicago se calcula en seis millones de dollars de pérdidas. La mayor parte estaba asegurada.

El canal de Panamá.

Madrid 24, á las 11. El Gobierno yanqui hace los mayores esfuerzos para que las obras del canal de Panamá terminen dentro de cuatro años.

Contra los indigenas.

Madrid 24, á las 12. Se preparan en los Estados Unidos nuevas expediciones para someter á varios tribus que conservan su independencia en inmensos bosques y territorios que se conservan vírgenes.

El fracaso de Romero.

Madrid 24, á las 13. En el salón de conferencias han declarado políticos importantes que el fracaso de Romero Robledo es la más segura demostración de la repulsión que inspiran los debates políticos en los mismos parlamentarios.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 24 DE OCTUBRE á las 16'30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Table with exchange rates: Fin de mes 73'40, Al contado (titulos) 73'40, Al contado (carpetas) 00'00, Amortizable 5 p. 8 94'35, Acciones del Banco de España 384'00, de la C.ª Tabacalera 408'50

Table with exchange rates: CAMBIOS, Paris 32'75, Lonáres 33'33, Exterior español en Paris 00'00, FERNÁNDEZ BOUSSINET, Agente de Bolsa.

Vocedal y Romero.—Interpelaciones.

Madrid 24, á las 17. En el Congreso Vocedal anuncia una interpelación. Sagasta la acepta en el acto. Romero Robledo anuncia que combatirá el proyecto de ley para declarar punible la difamación por creerlo atentatorio á la libertad pública.

ULTIMA HORA

Madrid 24, á las 18. En el Congreso López Muñoz ha sido nombrado segundo vicepresidente. Continúa la discusión sobre el pimentón rectificando Lacierva. En el Senado Primo de Rivera desea conocer la Artillería que existía en Manila cuando capituló. Madrid 24, á las 19. Dicen de Valencia que un reservista ha sido maltratado por un sargento. Indisciplinóse. Faltan detalles.

Madrid 24, á las 23'30. En Murcia han fallecido tres obreros heridos en la explosión habida ayer en la fábrica de pólvora. El maestro está grave. En entierro de los obreros ha sido solemnisimo.

Madrid 24, á las 24. El final de la sesión del Congreso ha carecido de interés. En el Senado la Comisión del proyecto retira el dictámen de Loygorri. Este lamentase de la lentitud sobre reorganización de servicios de Marina.

Madrid 25, á la 1. Suárez Inclán está enfermo de anginas. Montilla ha declarado que no hará criterio cerrado en el proyecto de difamación. Dicen de Lérida que han llegado á un acuerdo Paraiso y los regionalistas catalanes. Paraiso reunirá al directorio para darle cuenta del acuerdo. Informes oficiales quitan importancia á los sucesos de Valencia. Es inexacta la insubordinación colectiva.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Chancillería, núm. 19. —En la calle Larga, núm. 34, informarán. Primer curso de francés.—Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio. SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6. Darán razón calle Larga, núm. 3.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca. Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz Para A'geiras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Corri, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

VAPORES

Día 25 de Octubre. 8 30 de la mañana. 10 00 de la mañana 12 00 de la idem. 4 00 de la tarde. 0 00 de la tarde. 0 00 de la idem. SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Egnilaz 1.

Salón Esclava.

FUNCIONES PARA HOY A las siete y media, OJO ALERTA! y SUEÑO DORADO A las nueve, CARLOS II EL HECHIZADO

Imprenta de «El Guadalete»

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Salida, and Llegada, listing train routes and schedules between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16...

mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes...

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5...

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CANARIAS. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18, de Valencia; el 19 de Alicante...

Compañía Holandesa Hesselink Hermandad & C. Extractores de vinos de España. Jerez de la Frontera, Cerrón, 16

AGUAS MINERALES DE BURLADA

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. DEPOSITO EN CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA. Mendizábal 2-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 14. Esta Casa tiene el honor de participar a su distinguida clientela...

FARMACIA y Laboratorio Químico, Histológico y Micro-biológico. F. GARCIA RIQUELME. HONDA 22.-Teléfono 35. Surtido completísimo de medicamentos químicamente puros...

Cataforesis del Estómago. Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general...

SANDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Pedit Sándalo Piza.-Desconfiados de imitaciones.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE. Elixir Déret. VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL ALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.

Depilatorio VENUS. Preparado por la casa J. LL. PRUNES. Despacho: GOBERNADOR, 6 BARCELONA. Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo...

Un Leon Joven. Las toses son cual los leoncillos, débiles e inofensivas en su primer periodo... El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. VINO DEFRESNE con PEPTONA. PILDORAS Y JARABE de BLANCARD.

P. O. Roberts & Co. London